

Álava Innova impulsa proyectos innovadores de 128 organizaciones del Territorio Histórico

Vitoria-Gasteiz, 13 de octubre de 2020. El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado la resolución de la línea de ayudas Álava Innova 2020, con la que la Diputación Foral de Álava apoyará a 128 organizaciones alavesas a llevar a cabo proyectos de innovación. En total, la institución repartirá 1.817.308,80 euros, gracias también a los fondos europeos FEDER, que financian el 50%.

El programa para 2020, al igual que los dos años anteriores, ha incluido como novedad una valoración especial de los proyectos relacionados con las tres prioridades de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3-Euskadi: la fabricación avanzada, la energía y las biociencias.

El principal cambio en la convocatoria lo ha provocado el “PlanÁ”, un ambicioso plan de recuperación económica, que ha incluido entre sus medidas el refuerzo de esta convocatoria de ayudas en 300.000 euros. Esto ha supuesto un incremento de algo más del 20% en su presupuesto, entendiéndose la importancia del papel que juega la innovación para la supervivencia, sostenibilidad y el crecimiento de las empresas alavesas.

Estas ayudas han servido para dar impulso a diversas actuaciones de innovación, entre las que cabe destacar:

- Proyectos de digitalización mediante, entre otras herramientas, la implantación de software industrial y de gestión, la automatización de procesos productivos, o el establecimiento de estrategias de ciberseguridad.
Fruto del interés de las empresas en la digitalización, la Diputación Foral lanzó en septiembre de 2020 una convocatoria de ayudas para este fin que sigue abierta (Covid- 19-Álava Digitaliza).
- Proyectos de desarrollo de nuevos productos y servicios en diversos sectores como el industrial, médico, farmacéutico, construcción, telecomunicaciones, alimentario, cosmético, etc.



Prentsa Oharra Nota de Prensa

Entre ellos, cabe destacar el diseño de nuevas terapias y diagnósticos médicos; nuevos productos limpiadores, nuevos servicios de neuromarketing y nuevos sistemas de traducción automáticos,

- Proyectos de mejoras de procesos, servicios y productos, entre los que se podrían mencionar mejoras de motores de gas y de productos tubulares; y nuevos procesos de desarrollo de gotas oftalmológicas.
- También es importante mencionar las actuaciones encaminadas a fomentar el uso de la fabricación aditiva para la fabricación de pequeñas series de productos, para su uso en topografía industrial y para el desarrollo de nuevos productos aeronáuticos. En este sentido también se apoyará a proyectos que tienen como objetivo el uso de la realidad virtual para la estimulación emocional en personas con deterioro cognitivo o el uso de la inteligencia artificial para el desarrollo de un asistente virtual.

En 2020 se han introducido cambios referentes a actuaciones innovadoras con mayor grado de novedad, con mayor presupuesto e impacto en los resultados. Entre las novedades del 2020 cabe destacar las siguientes:

- Las actuaciones a presentar pueden tener una duración plurianual. Las actuaciones se pueden desarrollar con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de la ayuda hasta el 15 de septiembre de 2021 inclusive.
- Son entidades beneficiarias todas las empresas de Álava, independientemente del número de personas de su plantilla y de su volumen de negocios o su balance anual.
- Es subvencionable la compra de ciertas inversiones de inmovilizado para empresas de cien o menos personas trabajadoras, para dar respuesta a la realidad del Territorio, en la que una de las fuentes más importantes de la realización de innovaciones ha sido la adquisición de tecnología.
- Es subvencionable la dedicación del personal que ejecute las actuaciones de innovación presentadas.



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Prentsa Oharra Nota de Prensa

- Se concederá un anticipo de la subvención del 50 por ciento a las empresas una vez que la entidad beneficiaria presente la aceptación de la subvención.

La Diputación Foral apoya con 256.000 euros la promoción turística de Cuadrillas y asociaciones

La Diputación Foral de Álava va a apoyar con 256.000 la promoción turística de las Cuadrillas y las asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan en el sector. El objetivo de estas ayudas económicas es adaptar sus estrategias a la crisis sanitaria, impulsar la comercialización online de servicios y mejorar la atención a las personas visitantes.

El Consejo de Gobierno Foral ha adjudicado hoy dos convocatorias de ayudas dirigidas a las Cuadrillas y las asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollan actividades turísticas por importe de 244.141 y 12.000 euros, respectivamente.

Las subvenciones a las Cuadrillas irán destinadas a la edición de material promocional y publicidad online, el rediseño de la estrategia turística para adaptarla a la covid-19, la organización de eventos turísticos y visitas guiadas, y el rediseño y actualización de portales web. La Fundación Valle Salado y la Fundación Artium son las entidades sin ánimo de lucro adjudicatarias de la segunda línea de ayudas para implantar medidas de seguridad y mejorar sus servicios.

La Diputación Foral firma un convenio con la Parzonería de Entzia para ampliar la superficie a investigar tras el tornado de 2018

Dos años después del suceso que arrasó varias hectáreas de la ZEC Entzia, se ampliará la zona que está investigando la UPV sobre el cambio climático

Mediante el convenio, se acuerda que no habrá intervención humana durante 25 años en ocho hectáreas, para estudiar cómo evoluciona el bosque de forma espontánea y conocer la adaptación de la flora y la fauna ante sucesos climáticos extremos

El Consejo de Gobierno de la Diputación Foral ha aprobado un convenio de colaboración con la Parzonería de Entzia para ampliar la superficie a investigar tras el tornado de 2018, mediante el que recoge la compensación económica a aportar por el Departamento de Medio Ambiente por lucro cesante. En concreto, la zona de investigación sobre el cambio climático se ampliará en 4 hectáreas más. Así, serán 8 las hectáreas reservadas para este estudio que busca conocer mejor la capacidad de resiliencia forestal del hayedo ante sucesos climáticos extremos. Durante 25 años, el convenio permite evitar todo tipo de intervención humana para analizar la capacidad propia de regeneración del bosque.

En julio de 2018, se desató una fuerte tormenta en la Llanada Oriental, acompañada de granizo de gran tamaño. En el bosque de hayas de Entzia -un espacio de la Red Natura 2000 situado a mil metros de altitud- se generó un gran tornado, con vientos que superaron los 180 kilómetros por hora, que al tocar tierra destruyó una superficie de 71 hectáreas de hayedo basófilo. Tras el tornado, el Departamento de Medio Ambiente y la Universidad del País Vasco entendieron que la zona podría resultar de gran interés científico para la investigación de la resiliencia forestal ante el cambio climático.



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Prentsa Oharra Nota de Prensa

Por ello, esta investigación forma parte del proyecto europeo LIFE Urban Klima 2050 y está enmarcada en la Acción ‘Soluciones Naturales en Cuencas Fluviales’, en el que la Diputación Foral de Álava participa junto con 19 entidades socias.

Se trata de un trabajo a largo plazo. De hecho, la previsión es que la investigación se prolongue durante 25 años y permitirá evaluar cómo evoluciona la biodiversidad de forma espontánea, cómo es capaz de regenerarse, cómo se adapta la masa forestal y la fauna asociada y qué microhábitats nacen tras sucesos como el tornado.

La Diputación Foral actualiza los valores catastrales de Peñacerrada, Berantevilla e Iruraiz-Gauna

Los valores catastrales bajarán, aunque los precios finales a pagar por el IBI se calcularán según el tipo impositivo que apruebe cada ayuntamiento

El Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Álava ha dado luz verde a las nuevas ponencias de valores catastrales de los términos municipales de Peñacerrada, Berantevilla e Iruraiz-Gauna. De esta forma, los nuevos valores del suelo y la construcción, sujetos al Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), entrarán en vigor en 2021 y sustituirán los valores actuales, vigentes desde el año 2009.

Tras la actualización realizada por la Hacienda Foral alavesa, los valores catastrales bajarán una media del 15,28 % en Berantevilla y del 13,91 % en Iruraiz-Gauna, mientras que en Peñacerrada permanecerán prácticamente a la par. Todo ello pese a la subida del precio de la construcción y gracias al importante descenso del valor del suelo en los citados municipios.

No obstante, el importe final a pagar por cada contribuyente en la factura del IBI del próximo año dependerá del tipo que aprueben los ayuntamientos durante el presente ejercicio.

La Hacienda Foral procederá a notificar a cada propietario y propietaria vía postal de los nuevos valores catastrales de sus bienes inmuebles. Asimismo, se notificará mediante personación en las oficinas forales en los casos en los que no se haya conseguido notificar mediante correo.